

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES... Provincias: 2 meses, ptas. 3.50... Extranjero: 3 meses, ptas. 8.50...

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales... Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante... AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración:

JUAN BRAVO, NÚMERO 36



LA NIÑA

JOAQUINTA DELGADO ORBANEJA

HA SUBIDO AL CIELO HOY 9 DE DICIEMBRE A LAS OCHO DE LA MAÑANA

A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Emilio y doña Dolores; sus hermanas Rosarito y María del Socorro, abuelos, tíos y primos,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la asistencia á la Misa de Angeles, que se celebrará en la Iglesia de San Miguel mañana 10, á las nueve de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Melitón Martín, número 12, al cementerio, por cuyo señalado favor les vivirán altamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL NUEVO GOBIERNO

Cayó el partido liberal, bajo el peso de sus propios errores, más que combatido por sus adversarios, y fué llamado el partido conservador á los consejos de la Corona.

Por espíritu de justicia debe reconocerse que la opinión ha recibido el advenimiento de los conservadores al poder, con marcadas muestras de simpatía y en una actitud de benévola expectación.

Después de los desengaños sufridos durante el gobierno fusionista, parece natural que el país confíe en el alivio de sus males, si desde las alturas del poder practica sinceramente el partido conservador, todos esos proyec-

tos que nos tienen anunciados, y que han venido últimamente á formar su programa de combate.

Hay que abordar pronto y con voluntad decidida, la reconstitución de nuestra hacienda, el problema militar, la reorganización de la escuadra, la reforma de las leyes provincial y municipal, el grave conflicto regionalista; y hay que ir buscando soluciones eficaces para el problema social, cada vez más apremiante y amenazador.

A todas estas importantísimas cuestiones de gobierno, tiene que dedicar el partido conservador una atención preferente.

El estado de inacción en que vivió durante los últimos años el gabinete del Sr. Sagasta, ha

venido á aumentar la gravedad del mal, para el que se necesitan urgentes remedios, y por esta causa el gobierno que preside el Sr. Silvela, se verá forzado á poner á contribución todas sus energías para dar satisfacción cumplida á los deseos del país.

No le faltarán amarguras ni obstáculos que vencer en la empeñada lucha, porque al desenvolver sus proyectos tendrá fatalmente que lesionar intereses de clase que se creen á cubierto por la fuerza de la costumbre; pero estas dificultades no deben hacer desmayar al gobierno, pues mientras se inspire en altos móviles y responda al interés supremo del país, tendrá resueltamente la opinión á su lado.

Lo que no puede ni debe hacer, es cruzarse de brazos y seguir la política funesta que ha informado la conducta de los últimos gobiernos.

La situación es crítica; la dolencia no admite espera, y si el partido conservador no quiere caer prematuramente y de manera desastrosa, creando á la nación y á la monarquía un conflicto de incalculables consecuencias, debe desde los primeros momentos abordar resueltamente el problema, y resolverle con ese espíritu de imparcialidad y hábil política en que deben inspirarse todos los gobiernos, cuando quieren conquistar la voluntad del país, y cimentar su obra sobre sólidas é indestructibles bases.

Las promesas del gobierno han sido bien recibidos por la opinión.

Que los hechos respondan pronto á las palabras y todos tendremos que felicitarnos de ello.

¡A MÍ... "PISCIS!"

En aquellos días, memorables para cuantos intervinimos, ó nos metimos de lleno, para decirlo más gráficamente, en la Exposición provincial del año último; en aquellos días en

que las envidias y los odios, tejían su red invisible, para que nos enredáramos en ella los que cometíamos el enorme delito de hacer algo que no fuera despellejar al prógimo, ó comentar la gestión del Municipio—que á todo esto se reduce en Segovia nuestro comercio de ideas y opiniones;—en aquellos días, en que el iniciador y presidente de aquel concurso, Sr. Cáceres, era la cabeza de turco de cuantos no podían ver con buenos ojos—¡oh corazones magnánimos!—que dedicara todas sus actividades á dar impulso á la industria segoviana, quien necesitaba todo aquel tiempo para dedicarle á las tareas que constituyen su modus vivendi; en aquellos días, en fin,—porque ya va siendo largo el párrafo—en que se discutía con calor, y el esfuerzo de unos pocos, tenía que dejar expedito el camino que los más procuraban llenar de obstáculos, yo atravesaba una de esas épocas en que, por efecto del desgaste que la diaria labor produce, mi voluntad se adormece, mi imaginación se fatiga fácilmente y huyo de lo conversacional, para ahorrar energías intelectuales, de las que no estoy muy sobrado.

Yo ponía mi pobre esfuerzo al servicio de la Exposición provincial y de si fué ó no uno de los más asiduos propagandistas, pueden testimoniar los artículos que escribí en este periódico y en algunos de Madrid, siempre haciendo el artículo, como suele decirse en la jerga comercial.

Pero yo callaba muchas veces, casi todas, cuando mis compañeros y mártires como yo de un hermoso anhelo, discursaban ó discutían, y el mismo D. Angel de Arce, que era uno de los que con más vehemencia fustigaba á los indiferentes ó á los enemigos de tan noble empresa, llegó á decirme en una de aquellas noches de borrascas, que envidiaba mi sangre fría.

En su buen deseo de que la Exposición alcanzase el feliz éxito que al fin y al cabo la reservó la providencia, deseaba sin duda el amigo Arce que yo, en pugna con mi carácter pacífico y mis temperamentos de concordia, llegara todas las noches abriendo las puertas á empujones; echando sapos y... lo otro, contra los que nos escatimaban su ayuda, ó nos la negaban en absoluto y dando respaldos y puñetazos en las mesas.

Arce, que era uno de los más entusiastas, no practicaba tampoco esos procedimientos de niño terrible, pero al fin y al cabo hablaba fuerte y lo discutía todo, revelando siempre sus entusiasmos y los buenos deseos que

le animaban en pro de Segovia y de la empresa que teníamos entre manos.

En las mismas circunstancias de inactividad intelectual y de indiferencia musulmana me han encontrado—y no digo sorprendido, porque esas cosas no sorprenden ya á los españoles—los últimos acontecimientos políticos, con la agravante de que la solución de las crisis me importaba mucho menos que el resultado de la Exposición provincial.

—Parece que entrarán los conservadores—me decían.

—Acaso—contestaba yo, por no decir «Que entren!» que era lo que in mentis estaba contestando en aquel momento.

Al poco rato, alguien de los que iban recogiendo cuantas impresiones publicaban los periódicos ó lanzaban los que se creían enterados de la cosa pública, me detenía en la calle y decía:

—Veo que la balanza se inclina en favor de los liberales.

—Es probable—replíca con mi acostumbrada sangre fría.

—Y no podrían los canalajistas hacerse dueños del cotarro?

—No sería difícil.

—Acaso un gabinete de concentración fuera la mejor solución para el conflicto.

—Todo pudiera ocurrir.

Y mientras en la redacción y en el casino, los partidarios de las distintas fracciones, sostenían acaloradamente la necesidad de que se sonfara el mando á unos ú otros, yo escuchaba todas las opiniones como el que oye llover.

A veces hacía esfuerzos supremos para entusiasmarme y... nada, como si tal cosa.

Ayer, después de leerme doce ó catorce periódicos, como de costumbre, y como de costumbre también pasando por alto todo lo que no me interesaba, me dijo un caballero de esos á quienes todavía les quitan el sueño estas cosas:

—¿Ha visto usted que tenemos nuevo Gobernador?

—No me he enterado.

—Si, hombre, el mismo D. Mateo.

—¿Sin Práxedes?

—Silvela, hombre, Silvela.

—¿Pero el Presidente del Consejo de Ministros?

Tardé mucho tiempo en enterarme de que el nuevo jefe de la provincia que nos ha designado el gobierno, lleva el Mateo del Sr. Sagasta y el Silvela del jefe de los conservadores. Y después de enterarme... ¡me quedé tan fresco!

Folleton

EL DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—¡Venganza!... ¡venganza!... —Y toda la cohorte de endemoniados, á excepción de los muertos y heridos, se entiendo, se amotinó al rededor del judío y de Coquembucho que seguían defendiendo entre sus brazos al niño y á la madre.

Pero estos aprovechando la tregua que había producido el calderazo, se habían arriachado detrás de la effigie del diablo, que era de un tamaño colosal.

—¡Viejo Judas, dije vivamente Coquembucho, saca de aquí al niño y á la madre que yo me encargo de tener á raya á todos esos hidrófobos.

—¡Sin armas es imposible! observó el judío.

—El señor Satanás me las facilitará repuso el gigante.

Y al mismo tiempo arrojó al suelo desde lo alto de su pedestal la enorme estatua diabólica que al caer se rompió en tres ó cuatro pedazos.

Apoderóse del mayor y más fuerte el gigantesco bandido, acámposse lo más tranquilamente del mundo á la entrada del sendero por donde acababa de huir el judío, conduciendo al niño y á Berenguela.

—Amigos míos, dijo el gigante levantando con ambas manos la enorme mole de que se había armado; al primero de vosotros que se atreva dar un paso hacia mí, le aplasto como á un gusano.

Y al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras iba retrocediendo de espaldas por la misma senda que había emprendido Griffardoche y que era la mas cercana á la gruta.

Los brujos, siempre ahullando y vociferando no dejaban de perseguirle, pero á una distancia respetuosa que probaba su valor.

—Esos perros no van á dejarnos ganar la gruta, murmuraba Griffardoche, Berenguela no puede sostenerse y el niño se muere por momentos, mas... ¡por los huesos de Moisés! exclamó con cierta alegría, yo haré que desaparezcan.

Y así diciendo empezó á imitar el canto del gallo, con tal perfección que toda aquella cohorte de locos sin conocer la superchería, huyó desfavorida como una bandada de pájaros.

—¡Nos hemos salvado!... exclamó Griffardoche.

—¡Nos hemos salvado!... repitió Coquembucho riendo á carcajadas.

Momentos después, los dos bandidos, Berenguela y su hijo penetraban en la gruta sin ser vistos de nadie.

Apenas hubo pisado los umbrales de aquella mansión benéfica, arrodillóse piadosamente Berenguela al mismo tiempo que estrechaba contra su corazón al pobre infante.

—Dios de Israel, que fuisteis Dios de mi padre y que eres el mío; Dios

de los cristianos, que sois el Dios de mi hijo como lo fuisteis de su padre... al devolverme al hijo de mis entrañas me habeis devuelto la razón... Yo os bendigo... Terminad, pues, Señor nuestro portentoso milagro y haced que el pobre niño no espere en mis brazos de resultas de su cruel martirio. La vida, Señor, dejadle la vida para que me ame ya que no tengo á nadie en el mundo, y para que me recuerde á su pobre padre, que ya no existe, y á quien tanto amé en el mundo.

—Berenguela, dijo con emoción el judío que se había acercado lentamente durante la oración de la infeliz madre; el hombre á quien tu amas está aún en el mundo!...

Berenguela volvió la cabeza hacia Griffardoche.

—¡Anciano! ¡anciano! ¡callad ó creería que aún estoy loca!

—¡No!... Berenguela... no... repuso el judío cada vez con doble ahinco, no estás loca, y lo que te digo es pura verdad. Guido Raymond no ha muerto, Su hermano gemelo, Lázaro el Lo-

renés, fué quién sufrió la sentencia en lugar suyo. Puede que mañana le veas, quizás esta noche misma.

—¿Guido Raymond no ha muerto? exclamó Berenguela con una alegría indescribible.

—El es, continuó el anciano, él es quien te arrancó de la húmeda tumba donde te había arrojado el infame Labrosse.

—¡El!... ¡él!... ¡siempre él!... murmuró Berenguela. Y yo no le he reconocido!... Y mi cuerpo no se ha estremecido al contacto de sus manos y bajo el influjo de sus caricias!... Y las tinieblas de mi razón no se han disipado al escuchar el timbre de su voz!

—¡Oh!... llorad... llorad... ojos míos... mi amado bien estaba ahí y no le visteis ¡Rómpete en mil pedazos, corazón mío!...

Buen anciano, continuó oprimiendo entre las suyas las manos de Griffardoche.

(Continuará.)

Lo malo es que éste yo, indiferente, estoico y frío, no soy yo sólo; es todo el país en masa, el cual lo mismo cuando se plantea una crisis política, que cuando se soluciona, repite invariablemente, con el chulo de una conocida zarzuela: MIMGA JA

—¡A mi... piscis!



A don Mariano Guillén EN SUS DIAS

No olvido, don Mariano, que mañana celebra usted sus días, y aun cuando el luto ha de quitarle gana de sentir entusiasmos y alegrías, yo expresarle mi afecto necesito y, con sombrero en mano, invocando de todo corazón le felicito, mi distinguido amigo don Mariano. A sus versos pidiendo cocinera, le quise contestar a mi manera, pues sé que esos confititos son temibles. ¿Usted sin cocinera mal lo pasa? ¡Pues que diré de mí, cuando en mi casa me faltan cocinera... y comestibles! Yo complacerle en sus deseos quiero y si encuentro una reina de la ornilla le prometo enviársela ligero, sin más vacilaciones, que esa del oso, coronada villa, (aprenda usted a hacer transposiciones) pues aunque, por hacerle un beneficio, ya que tantos le debo, quisiera yo prestarle ese servicio, la verdad, no me atrevo. Hacer unas sencillas sopas de ajo habría de costarme gran trabajo, y aunque agradecerle a usted me propusiera me mancharía en el fogón la ropa y sería usted luego el que tuviera que echar más ajos al mirar la sopa. Me quedo ante la hornilla hecho un pollino y veo, con pesar extraordinario, que no me llama Dios por el camino del arte culinario. Hace algún tiempo—¡al recordarlo sudor!— quise asar de cordero una chuleta y me quemé los dedos, la chaqueta, y por fin el cordero quedó crudo y creyendo que aquello era una guasa hasta quemé a la gente de mi casa, pues aun a las personas más juiciosas, las que man estas cosas. Otra vez repetir no necesito que con toda efusión le felicito y cuando, al acercarse Nochebuena, tenga de nuevo el gusto de abrazarlo, si me invita a un almuerzo, ó a una cena, prometo demostrarle que, aun cuando en trances mil lo he procurado, no con egui jamás ser cocinero, y que, en cambio, en la mesa está probado que soy un comensal de cuerpo entero!

Desde Barcelona

Al fin y al cabo ocurrió lo que era de temer. El decreto del Sr. Romanones provocó los esperados conflictos, y los estudiantes que siempre acechan la ocasión de desmentir su nombre, reprodujeron una vez más sus acostumbradas algaradas, incurriendo nuevamente en el intolerable abuso de convertir la Universidad en campo de Agamante en el que siempre se ventilan á garrote limpio, lo mismo las cuestiones políticas que las religiosas; lo mismo en las altas cuestiones de Estado que las minuciosidades y los intereses de poca monta. Por incomprensible paradoja que sólo las especiales circunstancias de los modernos tiempos podrían si acaso explicarnos, en el temple de la razón y de la ciencia imperan siempre los procedimientos coactivos y violentos; siendo lo más particular del caso, que no son nunca las cuestiones científicas las que arrastran los ánimos y agitan los espíritus, sino que muy por el contrario, los espíritus y los ánimos de los escolares son siempre empujados y zarandeados por todas las otras cuestiones que más en oposición se hallan con la verdadera ciencia. Cualquiera que sea la razón de este fenómeno, es lo cierto, que no se pasa un curso siquiera en nuestra Universidad, sin dejar de promoverse el acostumbrado jaleo. Yo puedo responder por lo menos de doce años consecutivos en que así ha ocurrido; habiendo proporcionado en algunas ocasiones las algaradas hasta mes y medio de vacaciones extraordinarias. Con esto y con los dos meses que entre Navidad, Carnaval y Semana Santa, duran las vacaciones oficiales,

amén de los domingos y demás fiestas de guardar religiosas y nacionales que es lo que resta del reducido curso de ocho meses, que el Sr. Romanones ha reducido aún más con sus últimos decretos, anticipando quince días los exámenes? ¡Y aún se quiere que la enseñanza oficial vaya en auge!

Lo que en la Universidad de Barcelona ocurre, que con escasas variaciones y en mayor ó menor escala, es lo mismo que ocurre en todas las Universidades del reino, demuestran palpablemente que ha llegado ya el momento de que los gobiernos se preocupen seriamente del asunto, robusteciendo la disciplina escolar y poniendo término á este inaguantable estado de cosas, pues de seguir así, valdría mucho más que se cerraran las Universidades y que se concedieran los estudios facultativos á aquellos que, en debida forma acreditaran que habían satisfecho por los mismos los derechos fiscales que las leyes les exigieran. De este modo, el Estado se ahorraría el sueldo de los catedráticos, y los escolares resultarían poco más ó menos tan ilustrados como ahora, con la ventaja de que se habrían evitado un sin fin de descalabradas á que hoy día se encuentran expuestos.

Justo es reconocer que las autoridades de Barcelona, ponen de su parte cuanto pueden para el restablecimiento del orden, y en obsequio al mismo y con el objeto de que todo se resolviera en buena armonía, el Gobernador interino, Presidente de esta Audiencia Territorial Don Joaquín Vidal, llamó ayer su despacho á los periodistas entregándoles una nota, cuya publicación les rogó, en la cual se hace un llamamiento á los padres de familia, encareciéndoles la conveniencia de que interpongan carea de sus hijos la autoridad que sobre los mismos concierne la religión, la ley y la naturaleza, para que los alumnos de la Universidad asistan puntualmente á clase sin promover algaradas ni oponer resistencia. «De este modo, dice la citada nota, se evitará á la autoridad gubernativa el doloroso deber que ha de cumplir sin contemplaciones de ninguna especie de restablecer el orden empleando la fuerza si es necesario.»

Y sigue diciendo la alocución «Las desgracias que pueden ocurrir después de este ruego á los padres de familia, no serán jamás de la responsabilidad de la autoridad gubernativa, exigiéndola toda entera el buen sentido y la opinión pública de los que, olvidando el cumplimiento de sagrados deberes ó abdicando el ejercicio de augustos derechos, dejan abandonados á la impresionable irreflexión de la juventud, á los que están en la obligación de proteger...»

Por su parte el claustro universitario se ha reunido también, acordando recordar á los alumnos las penas con que los vigentes reglamentos castigan las faltas colectivas y mostrándose unánimemente decidido á proceder con toda energía.

Es, pues, de esperar, que desde mañana todo se habrá acabado y que los escolares aguardarán pacientemente el comienzo de las vacaciones oficiales que tendrá lugar dentro de una semana.

Como lamentable resultado de los pasados alborotos no puede menos de consignarse, la forzada dimisión de nuestro gobernador Sr. Manzano. La campaña realizada por el Sr. Manzano en esta ciudad, durante el periodo de su mando, en contra del juego y la inmoralidad, le ha hecho acreedor á nuestro reconocimiento, y su última creación, el asilo nocturno para niños abandonados, perpetuará su nombre en Barcelona y hará siempre agradable el recuerdo de su estancia entre nosotros.

Es verdaderamente sensible que una funesta inspiración ó un desgraciado consejo, le hayan colocado en la situación poco airosa que le ha obligado á dimitir.

En el momento mismo en que su dimisión fué aceptada, hizo entrega del mando á su sustituto, abandonando inmediatamente las habitaciones que en el edificio del gobierno de provincia ocupaba, y trasladándose al Hotel de Inglaterra, donde perma-

neó las veinticuatro horas que estuvo después en Barcelona, siendo objeto de una cariñosa despedida á su salida de esta capital.

La celeridad de su marcha, demuestra que el Sr. Manzano ha sido objeto por parte del gobierno de poquísimas atenciones. Muchísimas menos de las que por su conducta anterior se merecía, tenga ó no tenga culpa en la actualidad, que es este punto que todavía no ha sido aclarado.

PABLO SAENZ. 5 Diciembre 1902.

Fiesta de la Infantería

Ayer á las 9 de la mañana tuvo lugar en la Iglesia de los RR. PP. Misioneros la misa solemne que los Jefes y Oficiales del arma dedicaban á su excelsa patrona la Inmaculada Concepción.

A la una de la tarde los citados jefes y oficiales pertenecientes á la Zona y Regimiento de Reserva, se reunieron en fraternal banquete en uno de los Salones del café de la unión, reinando, como era natural la expansión consiguiente entre queridísimos compañeros.

Iniciado el consabido derrotero de los brindis el Coronel Sr. Pérez Rojo en correcta frase brindó por la augusta persona de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y por la fatima unión no sólo de la Infantería sino del Ejército todo, esperanza y apoyo de la Patria querida; siguieron en el uso de la palabra los Tenientes Coronales Ulloa y Martínez expresándose en el mismo sentido y el de la misma clase señor Rivas dijo el soneto siguiente:

Brindo como soldado encanecido por nuestra Concepción inmaculada, haga ella que la Patria preamada retorne en breve tiempo á lo que ha sido. Brindo por nuestro Rey esclarecido iris de redención tan anhelada que ya irradia su luz abriantada sobre tanto horizonte obscurecido. Brindo por mi querida Infantería, por sus nobles hermanas de combate todas ellas modelo en bizarría; y á este brindis marcial pone remate con fraternal abrazo en este día el viejo militar y exiguo vate.

Signieron despues hablando muy oportunamente los comandantes Soto, Alvarez Builla, Onrubia y Martín, así como los capitanes Caro, que dijo unas humorísticas quintillas que fueron muy aplaudidas, Reyna, Giménez, Fernández Díaz, Cristóbal, Cobo y el primer teniente Sr. Terradillos que se expresaron con el más vivo entusiasmo, predominando en sus discretísimas palabras el vehemente amor á la Patria, á las instituciones y al Ejército.

Como nota final el Teniente Coronel Rivas leyó el siguiente soneto:

A la Inmaculada Humilde Trovador, pobre soldado me postro ante tu trono deslumbrante que como el sol espléndido, brillante se ostenta allá en el cósmos estrellado; desde el jón augusta Reinal has reflejado tu divina pureza, en el instante en que al hijo de Dios, Cristo triunfante hubiste en tu misterio inmaculado. A esta España ¡Señora y madre mía! presta tu protección tan anhelada en la fiesta solemne de este día; ¡que si se encuentra sola y olvidada al influjo que otorga tu mirada á sus épicas glorias volvería!

A las cinco de la tarde se sirvió en el mismo local de la Unión una comida á las clases y tropa de la Zona y Regimiento de Reserva, que victorearon entusiastas al dignísimo coronel D. Mariano Pérez Rojo. El menú, espléndido y correctamente servido.

Hoy á las ocho y media de la mañana se ha dicho una misa rezada por los fallecidos del arma.

Teatro Miñón

El éxito de la temporada, ha sido el estreno de «El puñao de rosas», letra de los señores Arniches y Asensio y música del maestro Chapí.

Toda la fama de que venía precedida esta obra, fué consagrada solemnemente por el público segoviano en las representaciones de ayer y en la del domingo.

Los señores Arniches y Asensio han trazado de mano maestra un cuadro de costumbres andaluzas; le han vestido con galas de prosa viva y

brillante; y han puesto en el desarrollo de la interesante obra, algunas escenas de un gran efecto dramático, como el final del primer cuadro, y el encuentro de «Tarugo» y «El señorito Pepe» en el tercero.

La relación que hace «Tarugo» de robo del ramo de flores, es un bellísimo pasaje, digno de un trabajo de mayores vuelos.

La música es inspirada, rica de instrumentación hermosísima y sobresaliendo la canción de la gitana, el duo de «Rosario» y «El señorito Pepe», y el coro á telón corrido, del segundo cuadro.

La interpretación fué muy feliz distinguiéndose en ella el señor Ruiz Paris que desempeñó el simpático papel de «Tarugo» de una manera magistral, haciendo resaltar aquel amor hondo, salvaje y tiránico que pusieron los autores bajo la corteza de un mozo rudo é inculto.

El público recibió el trabajo del señor Ruiz Paris con grandes aplausos, haciéndole salir infinidad de veces á escena.

Las señoritas Bonora (M) y Soriano estuvieron también muy acertadas interpretando los papeles de «Rosario» y «Armen»; y lo mismo hemos de decir de los señores Sánchez, España y Morcillo, en los suyos de «José Antonio», «Pepe» y «Sr. Juan».

Alternando con «El puñao de rosas» han puesto en escena las populares obras «El Monaguillo» y «La Marcha de Cádiz» con una interpretación muy esmerada; el señor Sánchez ha hecho el monólogo «El tute» de una manera inimitable; y la genial artista María Bonora ha seguido conquistando muchos aplausos, haciendo el travieso papel de colegiala en «El morrongo».

El público ha llenado el teatro el domingo y lunes, por tarde y no día, premian los esfuerzos de esta compañía que terminó con la función de ayer y quedan gratos recuerdos deja en Segovia.

FORILLO. E. GIL Y VICENTE.

Robo y asesinato.

RELATO DEL CRIMEN

El día dos del actual, sobre las cuatro de la tarde, Benigno N. (A) «El Vivo», vecino de Sacramento, de oficio zapatero de viejo, de 40 años de edad próximamente, invitó al mozo de la villa de Fuentidueña, Agapito Soto Zamorano, de 22 años, de oficio pescador, á salir á robar á Patricio Sanz Peña, vecino de Tejares, de 60 años de edad, que según el Benigno tenía en su poder una bolsa llena de duros, pues se la había visto en la posada, donde el Patricio, tratante en cerdos, había estado jugando con algunos vecinos del pueblo. «El Vivo» se hallaba accidentalmente en Fuentidueña, trabajando en su oficio ambulante de zapatero, cerca de la posada, en el soporal de la ermita de la Concepción.

Al principio el Agapito Soto no admitió la proposición, pero instado repetidas veces por el Benigno, consintió en ello en vista de que éste le dijo que con el dinero que le quitaran podrían pasar bien el invierno y él además, tendría para comprar suela.

Al efecto, salieron de Fuentidueña por el camino que conduce á Tejares y en persecución del Patricio que había salido para dicho pueblo, montado en una borrica, alcanzándole al Hoyo del majuelo del Secretario, dándole las buenas noches. El Patricio preguntó que donde iban, contestó «El Vivo» que á Tejares, á trabajar en su oficio, y el Agapito que también se dirigía á dicho pueblo, á por una escopeta que tenía allí su hermano.

Continuaron en su compañía como una media hora, hasta llegar al sitio de Portachuelo, término municipal de Fuentesoto, y allí, de improviso, «El Vivo» se abalanzó sobre el Patricio, le agarró por el embozo de la capa y le tiró al suelo, en cuya posición le dió tres ó cuatro golpes en la cabeza con una piedra que cogió de la pared de un cercado inmediato, dejándolo muerto.

Seguidamente el Agapito, mandado

por su compañero, desembolsó al muerto, y le sacó una bolsa de pellejo que llevaba entre la faja, cogiéndosela el Benigno, diciéndole: Trae, trae á ver lo que tiene; allí mismo, junto al cadáver, «El Vivo» sacó el dinero y entregó al Agapito ocho duros, diciéndole: Mira, dos ó tres llevo yo más que tú, ya que no has hecho nada.

Acto seguido echaron á correr, volviendo por el mismo camino hasta llegar al puente de la villa de Fuentidueña, donde «El Vivo» tomó el camino de Sacramento y el Agapito siguió hasta la citada villa, donde llegó sobre las siete, metiéndose en la posada, donde estuvo hasta las nueve marchándose á dormir á la casa de Segundo Santiago, sin que éste sospechara ni pudiera presumir el crimen cometido por su huespad.

Captura del Agapito

A la mañana siguiente, el Agapito salió con dirección á la villa de Panafiel, para comprarse un traje, con el producto de su crimen, pero la pareja de la Guardia civil del puesto de Fuentidueña compuesta de los guardias segundos, Andrés Sanz González, encargado, y Paulino González Herrero, sospechando pudiera ser uno de los autores del atroz delito, salieron en su persecución, encontrándolo en dicha villa, procediendo á su detención.

Descubrimiento de los autores

La indicada pareja con táctica digna de elogio logró arrancar de labios del Agapito, durante su conducción á la cárcel del partido de Cuellar, el anterior relato del crimen, hallándose, por lo tanto, convicto y confeso del terrible crimen perpetrado en la persona del infeliz anciano Patricio Sanz, relato que más tarde y á petición de la indicada pareja de la benemérita, repitió ante D. Victorio de Castro, Alcalde de Adrados, D. Antonio Gil Lobo, vecino de dicho pueblo y el que estas líneas escribe, en la Secretaría del Ayuntamiento.

E. GIL Y VICENTE.

Adrados 6 de Diciembre de 1902.

Una fiesta

Los soldados de Administración militar que prestan sus servicios en las Factorías militares de esta plaza, han celebrado este año la fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona del Cuerpo administrativo, con extraordinario entusiasmo, siendo sumamente obsequiados por su digno jefe, que más que jefe es un cariñoso padre de sus subordinados.

A las ocho de la noche del domingo, y en masas bien preparadas y repuestas, les fué servida una suculenta cena condimentada por la cocinera de la casa.

A los postres, presentose el capitán comandante del Destacamento Sr. Agulla, al que los soldados y personal á sus órdenes, recibieron con indescriptible emoción y en medio de entusiastas vítores y aclamaciones.

Después del café y el correspondiente coñac, pronunciáronse por algunos de los comensales, brindis en prosa y verso dedicados á la patrona del Cuerpo y al citado capitán Sr. Agulla.

También dejáronse esouchar en esa noche, las vibraciones de dos instrumentos que, manejados por otros tantos guitarristas, interpretaron algunas piezas musicales y entre las cuales tuvimos el gusto de esouchar la canción de «El Morrongo», «El bateo» y otras que fueron muy aplaudidas.

Y para que nada faltase á tan agradable fiesta, presentose en ella, oportunamente invitado, nuestro buen amigo señor Fernández que aun cuando á su modestia ofenda, he de decir está hecho un gran prestidigitador en cartomancia, y que ejecutó con suma maestría difíciles y muy bonitos juegos que fueron extroptosamente aplaudidos por toda la concurrencia. Al siguiente día fueron también obsequiados con una extraordinaria y espléndida comida, siendo igualmente honrados con la presencia de su jefe.

Repetiéronse los brindis y el señor Agulla tuvo para todos sus subordinados frases cariñosas; y despues de regalarles las invitaciones para la función de teatro de por la noche, se despidió de esta fiesta sumamente satisfecho de la sensatez y cordura que sus soldados han demostrado.

Satisfechísimos en extremo estos de su jefe, cual nosotros lo estamos, y no

sabiendo cómo demostrarle tanta distinción inmerecida y tanto agradecimiento, me obligaron, y yo no puedo menos de consignar públicamente, una sincera y eterna gratitud á tan noble y digno oficial del Cuerpo Administrativo del Ejército, por la generosidad, consideración y afabilidad con que sabe distinguir á todos los que tenemos el honor de tratarle.

J. RIVERO VILLOSLADA.

Crónica triste

Nuestro distinguido amigo, el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Emilio Delgado, pasa en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido para siempre á su encantadora hija Joaquina, preciosa niña de tres años de edad, la cual subió al cielo en la mañana de hoy, sumiendo á sus padres en el mayor desconsuelo.

Nos asociamos á la profunda pena que aflige á los señores de Delgado, y deseamos á nuestro amigo y á su esposa la fortaleza de ánimo necesaria para sobreponerse á tan terrible prueba.

En el pueblo de Otero de Herreros ha entregado su alma á Dios, D. Lucio de Blas Nogales, persona que gozaba entre sus convecinos de todas las simpatías, padre de nuestro querido amigo el inteligente médico de aquella localidad D. Juan Blas y del Barrio, quien ha recibido con motivo de esta desgracia, inequívocas muestras de consideración y simpatía.

Tanto á este amigo nuestro, como á su familia toda, enviamos el más sentido pésame por la pérdida que les agobia.

En Segovia ha fallecido el virtuoso é ilustrado párroco del Burgo de O. ma, don Tomás Calleja y Garrido, hermano político de nuestro buen amigo don Víctor Castillo, en cuya compañía vivía el finado desde hace poco tiempo.

Dios habrá acogido en su seno el alma del Sr. Calleja y Garrido, asociando nuestro duelo al que experimenta en estos tristes instantes su atribulada familia.

También ha fallecido el honrado y laborioso industrial, tan estimado en esta población, don Justo de Pablos Aravillo, padre del inteligente funcionario de esta Administración de Carreos, don Pablo.

Reciba el testimonio de nuestro dolor la desconsolada viuda doña Juliana de Lucas, sus hijos y familia toda, á quienes deseamos resignación cristiana para soportar tan irreparable pérdida.

Ha fallecido en Aldeanueva del Cordal, á una edad avanzada, el padre de nuestro respetable amigo, D. Francisco Martín Sánchez, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, á quien enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, así como á su distinguida familia, por la dolorosa é irreparable pérdida que lloran en estos tristes momentos.

NOTICIAS

El gobierno conservador ha designado al Senador por esta provincia, Don Francisco Martín Sánchez, para Director del Instituto Geográfico y Estadístico, premiando de este modo la consecuencia política de nuestro respetable amigo y paisano, y reconociendo su bien probada competencia para el importante cargo de aquel Centro científico.

Reciba el Sr. Martín Sánchez nuestra enhorabuena más cumplida.

Ha sido nombrado gobernador civil de Segovia, D. Mateo Silvela Casado, sobrino del Presidente del Consejo de Ministros, hijo de aquel inolvidable caballero, insigne diplomático y galano escritor que se llamó D. Manuel Silvela.

Tenemos las mejores referencias del Sr. Silvela Casado, y esperamos fundadamente que su gestión al frente de esta provincia sea beneficiosa para los intereses generales de la misma.

Además el Sr. Silvela Casado reúne la envidiable condición de haber obtenido varios premios en Exposiciones por las obras pictóricas que presentó.

Según circular inserta en el «Boletín Oficial» de hoy, los alcaldes que para el 10 del actual no hayan remitido á la Administración de contribuciones los documentos cobratorios para 1903, in-

currirán en multas que precisa dicha circular.

Los pueblos á que esta alude son casi todos los de la provincia.

Reyerta

Participa el alcalde de Escalona al Gobierno Civil que sobre las ocho y media de la noche del 5 del actual disputaron en dicho pueblo, los vecinos del mismo, Aniceto Mardomingo Crespo y Fulgencio Pascual Alvarez, resultando aquel con 8 heridas que le fueron inferidas con una piedra y una navaja de las que llaman tranchetes, califloadas de pronóstico reservado, y el Fulgencio con varias erosiones y rasguños leves.

Nuestro particular y distinguido amigo, el jefe de los conservadores segovianos, D. Julián González Heredero, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Avila.

Felicitemos por su merecido nombramiento al Sr. González Heredero, y felicitamos á los avilenses quienes tendrán ocasión de apreciar bien pronto las condiciones de rectitud y caballerosidad que adornan á nuestro respetable paisano.

También han sido nombrados gobernadores de Logroño y Málaga respectivamente, D. Víctor Ebro y D. Narciso Rodríguez Lagunilla, tan conocidos y estimados en esta población.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Instrucción pública

Por el rectorado ha sido denegada una solicitud de licencia que firma el maestro destinado en Navas de San Antonio.

—Ha quedado vacante la escuela de Estebanyela, encargándose de ella provisionalmente, sin retribución alguna, D. Saturnino Atienza.

El ayuntamiento de dicho pueblo ha acordado que se provea la citada escuela, en lo sucesivo, con maestro y no con maestra.

—Por haber sido destinada á Guadalupe de la Sierra (Madrid) ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de Coadado de Castilnovo, doña Baltasara Juana Serrano.

—Se han recibido una propuesta para renovación de la junta local de Trescasas y presupuestos escolares de Hoyuelos, Hinojosa, Santibáñez y Castro de Fuentiduena.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, agnas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

—En las religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

Subasta

Se ha celebrado de algunas fincas rústicas del pueblo de Chañe adjudicadas á Eस्ताqu. o Ayuso de Segovia y Aniceto Manso de Remondo.

Banquete de los Médicos

La junta organizadora está recibiendo á diario numerosas accesorias haciendo todo suponer que el acto de compañerismo que los médicos preparan, revestirá verdadera importancia.

Podrán asistir todos los médicos que lo deseen.

Las tarjetas se venden en las librerías de *El Adelantado* y del *DIARIO DE AVISOS*, hasta la víspera por la noche.

Nada hay hasta ahora definitivo, según nuestras noticias, respecto al nombramiento de Alcalde de Segovia.

Para este cargo suenan los nombres de D. Julián Carretero y D. Eleuterio Oñero.

El sábado, día 13, tendrá lugar la cacería en Riofrío, á la cual asistirán los Reyes de Portugal y de España.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las defunciones de don Tomás Calleja (sacerdote), Epifanio de Andrés Barroso, de 54 años, casado, y la niña Joaquina Delgado, de 3 años.

Nacimientos, dos.

Por disposición del Inspector primero de policía, se ha establecido guardia permanente en la Inspección de Vigilancia del Gobierno civil.

Anoche á las 12 se inició un incendio en la medianería de las casas núms. 1 y 3 de la calle de Ochoa Ondátegui, siendo prontamente sofocado, sin otras consecuencias que el su-to que lleva-on los vecinos de dichas casas.

Ha fallecido en el Hospital, el niño á quien atropelló un carro el sábado último, y de cuya desgracia dimos cuenta á nuestros lectores.

El Excmo. Sr. Marqués de Quintanar ha hecho un espléndido regalo á la Iglesia de Corpus, consistente en seis candelabros y una cruz, de plata meneses, que constituyen una verdadera obra de arte, y destinados por el donante para ornamento del altar.

Se encuentra en Segovia, de paso para Aguilafuente, nuestro particular amigo Don Manuel de la Torre Quiza, diputado á Cortes por Cuéllar.

Parece cosa decidida que las elecciones provinciales se verifiquen el domingo 1.º de Marzo y las generales á principios de Abril.

Hasta después no proveerá el Sr. Silvela las doce senadurías que le ha dejado vacantes el Sr. Sagasta.

Esta tarde ha salido para Madrid de regreso de una cacería, el Director Gerente de la Tabacalera, D. Eleuterio Delgado.

También salieron para la Corte, Don Julio Páramo, y el distinguido jefe de Artillería, D. Justo Santos, después de pasar algunos días en Segovia.

En la sesión ordinaria que mañana celebrará el ayuntamiento, se despedirá de esta corporación el alcalde Sr. Martín Higuera.

Pérdida

El día 6 del actual se extraviaron unas alforjas, desde la Cárcel al Azoguejo, con varios objetos.

La persona que las entregue en esta Administración se le gratificará.

En la Audiencia

(Sumarios)

Se instruyen los siguientes:

Contra Casimiro Gómez Guillera, vecino de Riaza, por lesiones causadas á su cuñado Manuel Guillén cuando éste le fué á reclamar una cama que aquel tenía en su poder. Las lesiones se reducen á una herida en la región molar del lado izquierdo, calificada de leve.

—Contra Cayetano Pérez Dimas, vecino de Vegas de Matute, por sustracción de unas cepas.

(Sentencia)

Se condena al procesado por hurto y desobediencia, Francisco Sanz Sanz (a) Quico, vecino de Negrodo, á 1 año y 1 día de presidio correccional é indemnización de 50 céntimos al ayuntamiento de dicho pueblo, por el delito de hurto, quedando absuelto el procesado por el de desobediencia.

Se encuentra en esta población, el joven «sportman» D. Luis Baeza.

Piano á manubrio

60 martillos, buenas voces y bien afinado. Su precio de 800 pesetas. Se da en 475. (Música á elegir, 60 pesetas aumento.)

M. VELAZQUEZ. Reparaciones, alquileres y afinaciones.—Plaza de Castellar, 7, AVILA.

Ayer terminó sus compromisos la compañía que ha venido actuando en el Teatro Minón, habiendo salido hoy para Madrid algunos artistas de los que la formaban, entre ellos las señoritas Bonora, tan apaudadas del público segoviano.

Según nuestras noticias, es probable que el viernes se reanude la temporada, reformando la compañía con algunos nuevos y valiosos elementos, proponiéndose la empresa dar á conocer las obras últimamente estrenadas en Madrid con mejor éxito.



HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La BURGALESA», á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Con-

tativo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 20 y 21 del actual, en el Hotel de «La BURGALESA».

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Faencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 5 tarde.

Noticia desmentida

Se ha desmentido oficialmente que el señor Maura abrigue propósito alguno de que se constituyan los Ayuntamientos desde primero de Enero con los mayores contribuyentes.

La noticia originó muchas censuras de la mayoría de los periódicos, por las tendencias que revela.

Llegada de Linares

Esta mañana llegó el nuevo Ministro de la Guerra, General Linares, siendo recibido en la estación por los señores Silvela, Maura, Weyler y los Generales, Jefes y Oficiales de la guarnición. francos de servicio.

A las doce se posesionó de su cargo, cambiándose entre él y el General Weyler los discursos de rúbrica.

Lo del catecismo

Han salido de Barcelona 5 comisiones de otras tantas sociedades, con objeto de pedir al Gobierno deje sin efecto el decreto prohibiendo la enseñanza de la doctrina en catalán.

Proximo consejo

Se ha celebrado consejo esta tarde en el Senado. Mañana, probablemente, lo habrá en la presidencia.

Firma del Rey

Hoy han despachado con el Rey los Sres. Villaverde y Maura. El primero llevó á la firma el nombramiento de gobernador del Banco de España á favor del señor García Alix.

Partido democrático

El sábado se celebrará en Madrid una reunión magna de diputados y senadores adheridos á la política del jefe del nuevo partido democrático Sr. Canalejas.

Hay gran expectación porque á dicha reunión se dice concurrirán significados elementos del fusionismo y fijará el señor Canalejas la norma de conducta que hay que seguir en la oposición.

Se dará cuenta también de la constitución de comités en la mayor parte de las provincias de España y de trabajos que se realizan en otras.

Recepción de Gobernadores

En el ministerio de la Gobernación, ha tenido lugar hoy la recepción de los Gobernadores nombrados recientemente.

Maura les recomendó que en todos sus actos públicos reflejen las opiniones del Gobierno y que combatan con energía toda inmoralidad.

Dijo que considera que existen dos clases de caciquismo; uno que ayuda á la formación de los partidos y al cual deben apoyar los Gobernadores y otro que deben combatir; porque tiende á la absorción de las funciones del Estado, lo cual es intolerable.

Con relación á los problemas obreros les aconsejó la mayor prudencia, así como que atiendan en todo lo posible las demandas justificadas de las clases proletarias.

Recomendó en las elecciones la mayor sinceridad, aconsejándoles que nos apelen al odio procedimiento de suspender Ayuntamientos, cuando estos cometan faltas que deban corregirse, puesto que la corrección debe venir después.

Mañana ofrecerán al Rey sus respetos los nuevos gobernadores y todos ó casi todos saldrán para sus respectivas provincias el jueves próximo.

Suspensión de Cortes

En ambas Cámaras, después de aprobar las actas respectivas, el señor Silvela leyó el decreto de suspensión de Cortes.

En el Senado se aprobó antes de leerse dicho decreto un proyecto de Ley de Carreteras.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior.....	74'35
Amortizable al 5 por 100....	94'15
Acciones del Banco.....	485'00
Acciones de Tabacos.....	403'50

CAMBIOS

París á la vista.....	34'80
Londres á la vista.....	33'85

BERMÚDEZ

Carboneo

Se hace de las leñas del cotoredondo «Chaparral», sito en término de Revenga.

Para tratar, en esta ciudad, Refitolera número 3, segundo.

Venta de leñas

Sa venden las leñas carboneables de un trozo del Monte de Villovela, perteneciente á la Casa de Teva, en el término de Escobar de Polendos, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 15 de este mes, á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa, número 2, y en Segovia, en la casa del Administrador, D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Esouderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones, Segovia 5 de Diciembre de 1902,

Se alquila

una preciosa casa, con agua corriente y sol todo el día.

En la calle de Santa Ana, número 3, darán razon.

Criada cocinera

Se necesita una que sepa bien su obligación. Será bien retribuida.

Se informará en la Administración del DIARIO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

GARCÍA Y EUTIQUIO

Nuevo comercio de tejidos nacionales y extranjeros

Calle de Juan Bravo, número 3.—SEGOVIA

En este nuevo establecimiento, cuya apertura ha tenido lugar el lunes 8 del actual, encontrará el público selectos y grandes surtidos en géneros de lo más nuevo y mejor que producen los centros de la moda.

Tenemos, en cuanto abraza el ramo de tejidos, bondad en las clases, buenos gustos y precios los más convenientes y equitativos.

Juan Bravo, 3.—SEGOVIA

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puerta Ferrisa, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco
Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:
Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 25.552

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder el constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 25.552 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, hola, nata, Reimosa y Rabanado; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, alchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para coquecicentistas, recomienda pordos varios señores médicos de la capital.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Correas para maquinaria
Cuero pelo de camello
balata
algodon
goma
cañamo
accesorios para correas
envio gratis de catálogos y muestras

GOMAS
Amiantos
Correas

Lacalle & Co.
BARCELONA

FABRICA: calle Aragón n.º 216. DESPACHO: calle Corres n.º 243.

fabricantes
GRANDES EXISTENCIAS SIEMPRE DISPONIBLES

Anuncio

Subasta para la construcción de dos casas en el Pinar Viejo, término municipal de Coca (Segovia).

En la Administración de la Fábrica de resinas de dicho pueblo está de manifiesto plano y pliego de condiciones á que ha de sujetarse la construcción de las mismas.

Los que deseen acudir á la subasta pueden presentar proposición en esta Administración de Coca hasta el 30 del corriente.

Tipo de tasación para las dos casas 15.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se abrirá á las once de la mañana del día 31 en las oficinas de la Fábrica de Coca.

Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, acuitismo, esoro-fullismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 58, y droguería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viado de Lozano. En Sangareia: Farmacia de Gómez García.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la Administración del DIARIO.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembreada para entarimado, tablonos rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE todas clases y leñas para estufas.

Cok picado (quintal)	2'75 pesetas.
Piedra idem	2'75 id.
Encina idem	5'50 id.
Leña de encina con corteza (quintal)	3 id.
Leña de roble con corteza idem	2'40 id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

NO EQUIVOCARSE!

DEPOSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

PILDORAS SALUDABLES

50 de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalejan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, betias, quien centimos envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Elovet, Secuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15.—Pedia caja cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7.—Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos en novedades de todas clases para señoras y niñas procedentes del extranjero.

Especialidad en luto; modelos de París en abrigos y toda clase de confecciones para señora.

Se reciben modelos todas las semanas del extranjero.

Se mandan muestras á provincias.

NO EQUIVOCARSE! ES NÚMERO 7

PLAZA DE SANTA CRUZ, MADRID

(NO SOPORTALES)